



LLAMADO A LICITACION PUBLICA

POLIZA COLECTIVA DESGRAVAMEN E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE 2/3, ASOCIADAS A CREDITOS HIPOTECARIOS

BICE Hipotecaria Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. convoca a las Compañías de Seguros del Segundo Grupo a la licitación del seguro colectivo de Desgravamen e Incapacidad Total y Permanente 2/3.

La vigencia de la póliza se extenderá desde el 01 de junio de 2023 al 31 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

Podrán participar todas las Compañías de Seguros de Vida autorizadas para operar en Chile que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para estos efectos y que se ajusten a lo dispuesto en las Bases de Licitación. Las Bases estarán a disposición desde el día 28 de febrero de 2023, pudiendo retirarse en oficina de BICE Hipotecaria, Av. Providencia 1806 Piso 1, Providencia.